LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
DECRETO 101-97

GOBIERNO de GUATEMALA

ARTÍCULO 17 TER

C) DOCUMENTOS QUE RESPALDEN BONOS O BENEFICIOS SALARIALES, DERIVADOS O NO DE PACTOS COLECTIVOS DE TRABAJO U OTROS SIMILARES

DIRECCIÓN SUPERIOR

Dependencia: Dirección de Recursos Humanos
Responsable: Mayra Lisseth Valle Cuches
Mes/ año: abril 2023

No.	Nombre del Bono o Beneficio Salarial	Base Legal	Monto y Frecuencia de Pago	
			Mensual	Anual
1	Bono por Servicios MICUDE	1) Resolución No. D-2009-Ref. APRA/2009 I-112 EXPTE. 2009-1048 MICUDE. 2) Resolución Ministerial 260-2009. 3) Acuerdo Ministerial 511-2009	Diferentes Montos	Q -
2	Bono 66-2000	Decreto 66-2000	Q 250.00	Q -
3	Bono Profesional	Acuerdo Gubernativo 390-90	Q 375.00	Q -
4	Bono compensatorio exclusivo por Ajuste al Salario Minimo	Resolución No. D-2023-077 REF. DPR.-DC/2023-053, EXPTE. 2022 -10468-MICUDE. Personal contratado en los renglones presupuestarios 011 y 021.	Diferentes Montos	Q -

Lauforme Sucely Godoy Bernal
Jefe del Departamento de Gestión
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

Licda. Mayra Lisseth Valle Cuches
Subdirectora
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS